

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 13 de Agosto de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 798

LAS CORRIDAS DE TOROS

En la plaza de la vecina capital se celebró el domingo una, de modo que al proponernos hablar de ellas no podemos escoger un asunto que tenga más actualidad y al mismo tiempo más sabor local.

Tomamos el artículo de *La Mañana* de la Coruña.

Dice así:

«Preveemos toda la afluencia de personas que de los pueblos y ciudad comarcas ha de causar en esta la fiesta que hoy tendrá lugar. Déjense por ella, por presenciar la postura de una pica, ó de unas banderillas ó lo hondo de una estocada, hogares y comodidades, olvidándose allí ante el redondel, las incomodidades de un viaje y las molestias de una estancia en otra ciudad que no es la nuestra; se olvida uno de sí mismo, más aun, nadie se acuerda de los fusionistas ni de sus tropelias, de las que el que más ó el que menos tiene y guarda á su pesar no pequeña muestra.

Solamente cuando un espadatumbón propina al animal golletazo tras golletazo, enseguida surge ante nosotros la imagen del señor Sagasta dirigiendo los destinos de los españoles.

Y allí, cuando por la arena ruedan para morir aquellos caballos, que caen más que por empuje extraño por propia debilidad, vemos á Becerra caído de la poltrona.

Pero como es necesario entrar en materia aunque no sea más que para salir de ello, nos place apuntar breves datos acerca del origen é historia de las corridas de toros, fiesta nacional española, que por las trazas y el entusiasmo que en París se le acoje pronto ha de adquirir el derecho de ciudadanía en el otro lado de los Pirineos.

Ejercicio corporal violento mezcla de fuerza y agilidad, las corridas de toros no son más que una degeneración ó una continuación modificada de aquellas otras fiestas de los pueblos guerreros de la antigüedad: Grecia y Roma, que entretenían á sus ciudadanos, la primera con sus fuegos Olímpicos, Phíticos, Isthmicos y Nemos; la segunda tan guerrera en el fondo pero más brutal y sanguinaria en la forma, nos dejó como páginas sangrientas sus combates en el Circo, primeramente entre fieras y hombres y más tarde entre estos últimos, que recibieron el nombre de *gladiadores*.

La historia, conserva la relación de combates sangrientos, que no hemos de referirlos aquí, pues de todos es sabida la afición de los ciudadanos romanos á estos espectáculos, que contribuían á no dudarlos á mantener su espíritu fieramente batallador.

En la misma y antigua Roma, algunos toros fueron lidiados, pero tan solo en una suerte que consistía en el capeo, que efectuaban los romanos con sus mantos.

Pero, indudablemente, cuando los corridas de toros empezaron á ser tales, fué en España y durante el apogeo de la dominación árabe. Aquel pueblo valiente y que al valor en sus hombres unía la agilidad, elevó estas fiestas despues de haberlas creado, á un grado alto de animación y fastuosidad. Algunos caballeros cristianos que regresaron á sus tierras despues de alguna permanencia entre los árabes, introdujeron en Castilla y más posesiones cristianas, la afición á los toros, asegurándose, por más que nosotros no pongamos nada por su verdad, que el primer caballero cristiano que lidió á caballo en Castilla fué el Cid Campeador. Averíguelo Capdepón, á ver si tiene en esto más suerte que en lo del Bou.

En los árabes, pues, es en donde debemos ver el verdadero origen de las flestas taurinas en manera muy parecida á como hoy se celebran en nuestra patria.

El mayor entusiasmo por las corridas, se observó en los reinados de Felipe IV y principios del de Carlos II el Hechizado. La nobleza tomaba una parte activa é importante, pues sus mejores caballeros *rejoneaban*, suerte difícil y peligrosa pero muy en boga por aquel entonces.

Despues de estos reinados fue cuando se inventó la suerte de banderillas.

Decae el entusiasmo de nuestros paisanos hasta el reinado de don Fernando VII que por R. O. fundó una escuela de Tauromaquia en Sevilla. Ya con anterioridad á esta fecha se había inventado por Romero el

matar á los toros mediante pases de muleta y estocadas.

En este reinado, acabado de citar, es cuando el toreo adquiere las proporciones de arte que le dan, el entusiasmo loco de estos hijos de España y la aparición en la arena del circo taurino del diestro inolvidable Francisco Montes (Paquiro).

Entusiasmo que no se entibia, al contrario que se acrecienta y cunde por nuestra península, hasta hoy mismo, en que sin ir más lejos en esta población y como uno de los primeros números del programa de fiestas que á María Pita dedica el ayuntamiento, figura la corrida de toros que se celebrará esta tarde por los lidiadores *Tortero* y *Espartero*.

NUEVOS ITINERARIOS

La Real orden comunicada por el ministerio de Ultramar fijando á la Compañía Trasatlántica los itinerarios para 1889-90, dispone lo siguiente:

Que se mantenga la detención de los vapores-correos en Puerto Rico durante las veinticuatro horas, según viene figurando en los anteriores itinerarios.

Que se acepte en definitiva el cambio de fechas señalado para la salida del puerto de la Habana á la Península, á partir del próximo mes de Agosto, que lo verificarán los días 10, 20 y 30 de cada mes, en vez del 5, 15 y 25, con arreglo á lo dispuesto por telegrama de 22 del actual.

Que se suprima el recorrido de Puerto Rico á la Coruña, al regreso de la Habana, fijado en el nuevo itinerario, y cuyo recorrido, ascendente á 3.283 millas, ni figura en el anterior, ni tampoco se explica por la Compañía la razón de incluirlo tanto más cuanto que el viaje de la Habana á la Coruña lo rinde el buque en Santander durante la época cuarentenaria, y esa escala no devenga mayor subvención, con arreglo á lo que se determinó por Real orden de 14 de Mayo último, con motivo del establecimiento de dicha escala en el puerto de la Coruña, cuya Real orden, si bien se modificó por la de 30 de Junio, sólo fué en lo referente al nuevo señalamiento de las escalas que han de hacer los buques en Santander y Coruña durante la citada época cuarentenaria; mas no por eso alteró aquella determinación que se halla vigente en cuanto al indicado extremo.

Se mantiene asimismo en los itinerarios de extensiones la escala de Progreso, como obligatoria en el viaje de ida y vuelta de la Habana á Veracruz, según viene figurando en los anteriores itinerarios, y acerca de la cual se dijo á la Compañía Trasatlántica, por Real orden de 25 de Octubre último, la razón de que fuera obligatoria dicha escala.

Se suprime el recorrido que se fija entre la Habana y Veracruz de 824 millas, así como los días de navegación que se invierten en dicho recorrido, por no constar en el anterior itinerario, ni haber motivo para que figure en el nuevo, donde ya queda consignado el correspondiente recorrido, toda vez que se mantiene en obligatoria la referida escala de Progreso del mismo modo que la de Santa Marta en la vuelta á la Habana, con arreglo á lo dispuesto en la citada Real orden de 25 de Octubre próximo pasado.

Y por último, que atendiendo á la observación que la Compañía estampa en los itinerarios del servicio de las extensiones, referente á que los vapores podrán adelantar ó retrasar su salida para dicho servicio, cuando las necesidades del tráfico lo exijan, se accede á lo solicitado por la misma, siempre que se justifique debidamente, cuando tenga efecto el adelanto ó retraso en las salidas de los buques, y entendiéndose en todo aquello que no perjudique al servicio y los intereses del Estado.

De las alteraciones surtirán seguramente, dudas respecto al sostenimiento de derechos reconocidos á la Coruña.

Allá veremos.

Entre comas

LOS ESPECTROS Y EL JARDINERO CUENTO CHINO

Los espectros chinos no son como los espectros de Shakespeare y de Milton.

«Son buenos burgueses, razonables y prudentes que justifican siempre su intervención en los asuntos humanos por la conducta más correcta y el ejemplo de la moral más pura. Sirve de prueba la relación siguiente, que Mr. Selby ha traducido para el *Longman's Magazine*:

«Había en la prefectura Tsoang un joven de 22 años llamado Chan-A-Sz.

Este joven era jardinero y célibe por falta de recursos para casarse.

«Una noche tuvo que quedarse en su jardín guardando los melones.

Era el día tercero del cuarto mes, la luna en cuarto creciente, proyectaba una luz escasa y débil sobre el suelo; en aquella luz pálida é indecisa, Chan-A-Sz, distinguió cinco ó seis sombras ó formas humanas que se deslizaban bajo los árboles linderos.

«Las oía hablar á media voz.

«Serán ladrones de melones?»—se dijo.

Y, apretando entre sus manos una buena vara de espino, se ocultó detrás de la cerca para espiar su movimiento. No tardó en percibir una voz que que decía:

«Entremos en ese jardín para aspirar el perfume de las flores nuevas y ver de cerca los melones. ¿Qué decís á esto, señores?»

Otra voz respondió:

«¡A ningún precio haremos semejante cosa! No saldriamos bien librados. Tendríamos que encontrarlos con Chan-A-Sz, á quien tengo un miedo atroz y que sería capaz de dar buena cuenta de todos nosotros.

«Los otros soltaron la carcajada.

«¿Qué podéis temer?»—decían—«¿no estais muerto y definitivamente transformado en espectro? ¿Son generalmente los vivos los que nos temen á nosotros, y no nosotros los que tememos á los vivos, espectro cobardel...»

El que se había opuesto á una incursión en el jardín replicó en seguida:

«Si sois tan valientes como decís, ¿porqué no os atreveis á mostrarnos en pleno día?»

Pero una voz le respondió:

«Lo que decís no tiene sentido comun. ¿Por qué habeis de contradecir siempre á vuestros compañeros! Pueden tener miedo de los vivos en general. Lo que yo sé, es que no tengo miedo de Chan-A-Sz, en particular.

«¿Y por qué esa excepción?»

«Voy á deciroslo. Hace dos días, entré en el Tribunal del ángel guardián de la tierra y vi la lista de las almas que el rey de las tinieblas cuenta llamar á sí próximamente.

Chan-A-Sz, figuraba en aquella lista y morirá de seguro antes de dos días. Como nosotros, va á convertirse en una sombra errante de los limbos, ¿Qué podré temer ya de un vivo condenado?»

Otro intervino entonces:

«Mi pobre amigo, estais todavía en los elementos de la vida espectral. Perdonadme si os digo que conocéis de ella la A y la B, pero no la C... todavía. ¿Sabed que el hombre de quien hablais no morirá tan presto?»

«¡Oh, oh, señor espectro bien informado! ¿Podrá saberse en que os fundais para sostener esa opinión?»

«Es muy fácil. Ayer, ayer mismo, yo tambien entré en el Tribunal del angel guardián. Acababa de recibirse un despacho del espíritu protector de la ciudad, anunciando que habiendo hecho una obra benéfica Chan-A-Sz, se le ha concedido á su hijo un plazo de doce años.

«¿Y en que consistía esa buena obra?»

«Sabedlo: á algunos pasos de la casa de Chan-A-Sz, vive una viuda rica, que echó de menos recientemente dos collares de perlas; sus sospechas recayeron desde luego sobre la joven esclava que la servía; todos los días la pegaba, prometiendo no cesar en su castigo hasta que no confesase de plano su falta, aunque debiera matarla á fuerza de golpes.

El padre de la joven, enterado de lo que pasaba, montó á su vez en cólera, declarando que la arrojaría al mar si supiera que era culpable.

La infeliz se encontraba en una dura alternativa: golpeada hasta morir si no confesaba; arrojada al agua y ahogada, si confesaba. Así, no hacía más que llorar día y noche.

La madre de Chan-A-Sz, que conocía á la muchacha, estaba penetrada de dolor; parecía imposible disculparla, ó probar su crimen, y de todos modos debía morir.

Llena de compasión la madre del jardinero juntó sus vestidos y sus alhajas, hasta reunir la cantidad equivalente al valor de las joyas perdidas. Fué á buscar á la rica viuda y le dijo: «Aquí teneis la restitución; yo soy la culpable.»

«Hace pocos días, entré en vuestra casa y no hallé á nadie; pero vi sobre la alfombra muchas riquezas; la mala pasión se apoderó de mí; creí que no notaría la falta de dos de ellas y las tomé. Desgraciadamente, vuestras sospechas se han fijado sobre esa pobre joven y no he conseguido desde que empezasteis á maltratarla. Según toda apariencia, si estoy condenada á toda pobreza en esta vida, es por haber descuidado en una vida anterior el culto y perfeccionamiento de mi espíritu. Debo añadir á estas responsabilidades, ya tan pesadas, un pecado más, y sufrir su castigo en una nueva existencia? He creído que no. Por eso o devuelvo vuestro oro, y apelo, para que me perdoneis, á vuestra magnanimidad. La rica viu-

da respondió: «Estaba á cien leguas de sospechar que fuéis vos la culpable.»

«¿Si estabais apurada, por qué no me habeis pedido en préstamo la suma de que tenais necesidad?... En fin, desde el momento que me restituis mis joyas, todo está terminado. Idos con Dios, y no pensemos más en lo sucedido.»

Tal es, prosiguió el espectro, la historia que llegó á conocimiento del espíritu protector de la ciudad. Examinó en seguida la documentación de la madre de Chan-A-Sz encontró que, en efecto, por haber descuidado su perfeccionamiento moral en una existencia anterior, se había condenado á no tener en ésta más que un solo hijo, el cual moriría joven y la dejaría sola y desolada para el resto de su vejez; Chan-A-Sz debía morir á los veintidos años; el quinto día del mes cuarto. Y en consideración á la buena acción de su madre, le ha sido concedido un plazo de doce años. Esta es, señores espectros toda la historia y ya veis que no tendreis todavía el gusto de ver á Chan-A-Sz entre nosotros.

Con lo que los otros se pusieron y convinieron en que no había nada de irrevocable en los decretos del destino, puesto que podían ser modificados á última hora.

En cuanto á Chan-A-Sz, quedó tan sorprendido de lo que había oido, que exhaló un profundo suspiro; los espectros se desvanecieron. Y él estuvo meditando toda la noche sobre lo que había sabido. Su conclusión fué que una serie de buenas acciones puede prolongar la vida mejor que una medicina.

En el primer instante, se había indignado al ver á su madre tomar las alhajas para llevarlas á otra; pero qué eran aquellas dos chucherías en comparación de lo que él había ganado por el acto de su madre? Y si aquella buena acción le valia doce años más de vida, ¿qué no debía esperar de una serie de buenas acciones personales? «Evidentemente, se dijo, no puedo hacer nada mejor; no dejaré pasar un solo día sin realizar una obra meritoria, de esta manera tendré un buen total en mi activo, cuando haya espirado el plazo de los doce años.» El jardinero cumplió su palabra.

Así vió morir en sus brazos á su madre, en edad muy avanzada, y pudo á su vez casarse y ser un padre virtuoso, como había sido un excelente hijo. Su vida se dilató mucho y fué hasta el fin un modelo de virtudes.

Crónica marítima

EL «INFANTA ISABEL» EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Del popular periódico *El Correo Español* techa nueve de Julio copiamos poseidos del mayor orgullo el siguiente suelto, ampliando el que dimos á conocer hace pocos días al anticipar á nuestros lectores algunos datos sobre el acontecimiento.

Dice así:

«El Presidente de la República Argentina á bordo del «Infanta Isabel»

Como habíamos anunciado tuvo lugar ayer la anunciada visita del señor Presidente de la República á la estación naval española del Rio de la Plata.

El *Infanta Isabel* estaba empavesado, con toda su tripulación de gala, para recibir dignamente al jefe del Estado hermano.

Acompañado de los ministros y algunas otras personas llegó el Dr. Juarez Celman á poco más de las once siendo saludado con los honores de ordenanza.

Una vez en la cámara el señor Comandante presentó la brillante oficialidad del crucero al señor Presidente pronunciando las siguientes sentidas palabras:

«Señor Presidente.

«La marina española especialmente y en general España toda representada en este trozo de su suelo recibe honor tan estimado como grande al ver en su recinto, siquiera sea por breve tiempo al primer Magistrado de una nación, no solo amiga sino ligada estrechamente por tantos vinculos á ella.

«La misma sangre corre por las venas de los que allá y acá nacimos, su idioma es uno para todos, su religión, sus leyes, sus canciones, sus plegarias, sus cuentos del hogar y hasta sus cánticos de amor se expresan con las mismas dulcísimas palabras, cual si estuviesen concebidas por un solo cerebro, cual si estuviesen inspiradas por los latidos de un solo corazón.

«Igualmente celosas una y otra de su derecho independiente y soberano, solo pueden volver su vista á lo pasado para que su cariño se acrecienta con el recuerdo del común origen, como crece el amor de la madre cuando contempla la ventura y los progresos de sus hijos, como crece tambien el amor de la prole con el aprecio y las caricias de la madre.

«Dígnese pues V. E. hallarse entre nosotros, no como en tierra extraña, que el amor y el respeto á la nación que representa y su propia persona es uno allí y aquí, como es idéntica la atmósfera que respiramos, como es igual la brisa que en este instante hace ondear nuestras banderas reunidas.

«Y si para lograr que os sea agradable la per-

M. Negro

manencia en este buque es eficaz nuestro deseo, solo hallareis ventura mientras honreis con vuestra estancia este pedazo afortunado de la patria española.

«El Dr. Juárez Celman, dió las gracias manifestando los sentimientos de fraternidad por la unión con los españoles.»

Después de visitar minuciosamente el barco y armamento en lo que no hubo sino motivos de felicitación para la nación española, el señor Comandante obsequió á los visitantes con un espléndido almuerzo al que asistieron á mas de la oficialidad del buque las distinguidas señora y señorita de Auñón, el Dr. Juárez Celman, el ministro de España señor Lopez Guizarro, los ministros del Interior, Justicia y Culto, Relaciones exteriores y Guerra y Marina, el prefecto marítimo señor Mansilla, el general Bosch, y los señores Reus, Castels, Conde de Benalua, Lazaga, Pardo, Quesada y Gomara.

El servicio fué hecho por el café de París.

Terminado el almuerzo tuvo lugar una conmovedora ceremonia, la entrega de las medallas de bronce, otorgadas por la sociedad española de Salvamento á los héroicos marineros que hace justamente dos años salvaron á riesgo de las suyas veintisiete vidas en la inundación de la isla del Recreo. Los condecorados fueron los cabos José Fernández Conde, Jesús Louto, Francisco Suarez; los de mar Rojelio Navarro, Elias Medero; marineros de primera Antonio M. Esriá, Indalecio Sampedro; marineros de segunda José Lopez, Gabriel Diaz, José Trigo, Francisco Cobelo, el cocinero de equipaje Manuel Salguero y el fogonero Juan Pereira.

Formada toda la tripulación fueron acudiendo los agraciados á quienes colocaban en el pecho la respectiva condecoración el Dr. Juárez Celman y el señor ministro de España.

La ceremonia concluyó con la siguiente elocuente alocución del señor comandante.

«La Sociedad española de salvamento de naufragos, de que es protectora S. M. la Reina de España, apreciando la conducta humanitaria observada por la tripulación de este buque, á salvar á los habitantes de la isla del Recreo amenazados por la creciente de este río, y deseando que á la satisfacción interna del beneficio hecho á sus semejantes, recompensa suprema para las almas generosas, se una un signo exterior que manifieste el aprecio de la sociedad por tan humanitaria conducta, ha concedido la medalla de bronce á los tripulantes de este buque cuyos nombres voy á leer.

«La Sociedad espera que esta honrosa condecoración sea tenida por sus poseedores en el aprecio que merece y sirva á todos de estímulo para llevar á cabo hechos análogos, propagar el amor á tan benéfica institución, á la patria que le dió la vida y á la Reina su protectora.

«El Consejo superior de la Sociedad deseaba que este acto, revistiera la mayor solemnidad, y la Providencia que favorece todos los designios de tan bienhechora institución, ha querido que se verificase á la vista de la misma isla del Recreo, teatro del suceso, casi en su aniversario y solemnizado con la presencia del Jefe del Estado á que pertenecian los salvados y que de esta manera se asocia á honrar vuestra conducta humanitaria.»

El acta que se levantó con este motivo dice así:

En el día de la fecha, hallándose el crucero español *Infanta Isabel* fondeado en la Boca del Riachuelo en Buenos Aires y siendo su comandante el capitán de fragata D. Ramón Auñón y Villalón, tuvo la honra de ser visitado por el excelentísimo señor presidente de la República Argentina Dr. D. Miguel Juárez Celman, acompañado por los señores ministros y demás personas distinguidas que firman á continuación, habiéndose dignado el señor presidente imponer por su

mano la medalla de bronce concedida por la sociedad española de salvamento de naufragos á los tripulantes de este buque cuyos nombres se dirán en recompensa de la humanitaria conducta que observaron en la noche del 10 de Julio de 1887, salvando la vida á 27 súbditos argentinos amenazados en la isla del Recreo por la creciente del río de la Plata.

Los condecorados fueron los siguientes: Cabo de mar de primera clase etc.

Y para que en todo tiempo conste el honor recibido se levanta esta acta que firman el excelentísimo señor presidente de la República y demás señores presentes.

Buenos Aires 8 de Julio de 1889.
Siguen las firmas de los invitados á la ceremonia.

En seguida el señor comandante mandó tocar zafarrancho de combate haciéndose todas las maniobras consiguientes incluso de la extinción del fuego á bordo con una precisión y pericia que honran á nuestros marineros y satisficieron altamente á cuantos tuvieron el placer de presenciárselas.

En conmemoración de esta visita del jefe del Estado Argentino al buque español, el Dr. Juárez Celman envió al señor Comandante un delicado obsequio, así como á don Joaquín Lazaga, que mandaba el barco cuando el salvamento de la isla del Recreo.

Mucho nos felicitamos de hechos como el de ayer que tienden á fomentar y estrechar las relaciones que unen al jóven pueblo argentino con nuestra vieja y querida España.

A las cuatro p. m. volvian á tierra los invitados entre hurras y vivas á ambos países.»

LAS CORRIENTES DEL MAR

El Príncipe heredero de Mónaco ha presentado á la Academia de Ciencias un informe interesante sobre los resultados obtenidos en sus estudios sobre las corrientes del mar.

En dicho trabajo el Príncipe ha señalado la dirección de la corriente superficial en el Océano del Norte, indicado por las boyas, hasta el 6 de Mayo de 1887. Desde esta fecha han sido recogidas otras muchas boyas, y sus indicaciones son preciosas para la navegación y para la ciencia.

Se lanzaron 1.663 boyas sobre cuatro líneas y en cuatro estaciones diferentes; 146 se recogieron de las cuales 139 son útiles por los documentos que contienen; las otras siete resultaron inútiles.

Entre los grupos de boyas soltadas desde una misma región, y en dirección determinada, varias han sido recogidas de distancia en distancia hacia el 33° de longitud Oeste, desde 41° de latitud Norte hasta 50°.

Hasta ahora se ha determinado la marcha siguiente:

Hacia la latitud de 40°, 57 boyas han tomado la dirección Este, encontrando la costa Ibérica, encaminándose en seguida hacia el Sur y después hacia el Estrecho de Gibraltar.

Las otras líneas recogidas se dirigen hacia las costas de Francia é Inglaterra; unas se dirigieron hacia la Bretaña y después hacia el Sur de Francia: otras al canal de San Jorge, y las terceras hacia las costas de Irlanda y Noruega. Todas tres fueron lanzadas casi de un mismo punto.

En resumen: se ha hecho constar un movimiento circular de las aguas alrededor de un centro situado al Norte de los Azores. La dirección del Gulf-Stream se observa hacia Terranova, remontándose al Noroeste, desviándose después hacia las Canarias y Gibraltar.

Las boyas lanzadas más recientemente y recogidas se separan de esta marcha general, y probablemente esta desviación es debida ó á su peso ó á la acción de violentas tempestades.

Varias han ido á Irlanda, mientras otras se han dirigido hacia el golfo de Gascuña.

«Yo no quería de V. más que su amor. ¡Qué desilusión me ha hecho V. sufrir!

NINA.»

Corrió al boulevard Malesherbes; protestó de la pureza de sus intenciones y de su profundo respeto. Nina tuvo la debilidad de perdonar; aceptó el amor del caballero, y le otorgó el suyo. Los gastos de la fiesta solemne no dejaron por eso de haber sido satisfechos por Saint-Ermond se imaginó así que era muy afortunado y que se le amaba por él mismo... ese ensueño de todos los hombres de cuarenta años.

Sus compromisos con Nina adelantaban mucho, y en toda la sociedad parisiense no había una sola persona que los censurase; antes abundaron las gentes serias que los aprobaran. Habría censurado á Saint-Ermond si hubiese contraído segundas nupcias; pero se consideraba muy natural que tuviese una querida; que esta querida se presentase con él en todas partes, que fuese á la fábrica, que tomase, por decirlo así, el puesto de la madre de Susana. Saint-Ermond llevaba, efectivamente, muy amenado á su hija á casa de Nina; iban juntos los tres al Bosque. La Condesa, sin embargo, adivinó muy pronto una enemiga encarnizada en aquella niña inteligente, que sorprendía siempre las más rápidas miradas cambiadas por los dos amantes. Y eso que adelantaba de Susana disimuló siempre Nina sus relaciones con su padre.

A medida que Susana crecía iba comprendiendo, bien que de un modo vago, esta situación irregular, y poco á poco cesó de visitar á la condesa. Por consideración á su padre, la recibía siempre con mucha atención, pero con frialdad, pues la aborrecía con toda su alma. Nina lo comprendió bien pronto, y para evitar un choque en el cual podía haber peligro para ella, visitó cada vez menos la fábrica. Saint-Ermond, á quien mo-

El Príncipe de Mónaco ha sido, como ya saben nuestros lectores, nombrado miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Madrid.

Según anuncian de Motril, en la noche anterior se ha incendiado el pallebot *San Juan Barrado*, en las inmediaciones de Polahonda, quedando destruido, á pesar de los esfuerzos de los carabineros y de cuantos acudieron en lanchas á extinguir el fuego.

El jueves llegó á Buenos-Aires el vapor correo *Antonio Lopez*, de la Compañía Trasatlántica.

Del reconocimiento que acaba de sufrir la *Numanzia* ha resultado que no tiene defectos más que en las calderas, y por consiguiente se ha acordado cambiarlas, abrirle nuevas portas y colocar otra artillería de construcción más moderna.

EL SUBMARINO «PERAL»

Ha salido del dique, según participan de Cadiz.

Durante las horas que hubo de pasar encerrado en él, esperando que pudiera abrirse la puerta, por no haber otro medio más rápido de achicar el agua, repitió su inmersión, mas que por ratificar sus felices ensayos, por convencerse de la precisión de sus mecanismos.

En seguida comenzará á prepararse el barea para las sucesivas pruebas, cargando los acumuladores que llevan funcionando más de veinte días, emplazando los torpedos en su sitio, quitando, por lo tanto, el peso que los sustituirá, y otras varias faenas que invertiran algunos días.

Ayer debió entrar el buque en el dique chico, donde, además de colocar en definitiva los aparatos que han de sustituir á los que resultaron deficientes, y que se han perfeccionado con arreglo á las necesidades acusadas en la práctica, es probable que cambie su color por otro menos visible entre las aguas.

Peral ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación, á las cuales no puede contestar.

Circula el rumor de que tiene el Gobierno formado el propósito de que las pruebas del submarino se verifiquen en San Sebastián.

La prensa, reflejando la opinión unánime de la provincia, protesta de semejante determinación. A S. M. la reina se han mandado pruebas fotográficas del submarino.

Sobre los restos del buque sumergido en aguas de Santander y del que se están extrayendo armas antiguas de fuego, se ha descubierto otro buque naufragado de antigüedad menos remota, habiendo sacado ya la draga algunos cañones de hierro fundido y granadas de mediano calibre.

Dicen de San Sebastián que dos propietarios de Madrid, D. Joaquín Menéndez y D. Antonio Medrano, han perecido ahogados al pie del rompeolas de la muralla de Zurriola.

Bajó el primero las escalerillas y resbaló, cayendo al agua; el segundo quiso bajar precipitadamente para salvar á su compañero, y tuvo la desgracia de resbalar también, yendo al agua como el anterior.

Ambos se asieron á una larga caña de pescar que una de las personas que se hallaban por allí encontró á mano, pero se rompió tan frágil medio de salvamento y volvieron á quedar en situación desesperada.

Algunas señoras que por allí transitaban se desprendieron de sus chales y pañuelos de Manila para que con ellos se formase una especie de marama que sirviera para llevar á cabo el salvamento; pero nada se pudo conseguir, por las dificult-

lestabán también las miradas de su hija, hallaba mucho más cómodo esto. Cuando no se quedaba en Saint-Denis, decía á su hija, á Miguel, á Vernier y á sus amigos:

—Hoy duermo en el círculo.

Pero todos sabían que estaba en casa de Nina. Como él pasaba la vida en aquella casa, y allí comía y allí recibía á sus amigos, bien que siempre en concepto de ser él otro convidado; como utilizaba los carruajes de Nina, era muy natural, ó si no á Saint-Ermond se lo parecía que todo aquel lujo y aquel boato fuera sostenido por él. Nina había empleado un año en enterarle, poquito á poco, de que sus bienes se hallaban en manos del emperador de Rusia, aunque ella tenía medios para hacer que le fueran devueltos; después le había instruido en la dificultad de que se hiciera justicia en Rusia; luego le habló de un pleito, y, por último, le anunció que el pleito se había perdido, y que para obtener justicia había determinado ir á Rusia á echarse á los pies del emperador, aunque al hacerlo se exponía á ser conducida á Siberia por la conspiración de su marido.

Saint-Ermond creyó todos los cuentos de Nina y la prohibió terminante volver á Rusia. Ella resistió, manifestando que no quería ser una carga para Saint-Ermond; éste se encolerizó y rogó... y cuando Nina quiso ceder, Gustavo creyó sinceramente que había escapado de un gran peligro.

—Nunca—le dijo—habría podido vivir sin usted.

La aventurera había realizado su propósito. Recibida en la sociedad parisiense, tenía por amante á un hombre rico que poseía una fortuna siempre á su disposición, y la disfrutaba con tanta tranquilidad como si aquella fortuna le perteneciera. Los millones lentamente reunidos por el honrado Rouchard iban á ser el botín de la condesa rusa.

tades de que se halla rodeado el lugar en que los infelices se hallaban y por ser éste de un fondo muy bajo.

Un jóven obrero llamado Lorenzo Larrandía, con un valor heroico, se arrojó al rompeolas, y por tres veces puso en salvo á las víctimas; pero no encontraban éstas punto de apoyo, y de nuevo fueron arrebatadas por las olas, entre las que encontraron la muerte.

Uno de los que han perecido chocó de cabeza contra una de las rocas, y allí quedó con el cráneo destruido.

El jóven obrero expuso repetidas veces su vida por salvar la de los otros.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Han sido concedidas plazas pensionadas en la Escuela naval previo examen y de gracia en el colegio de San Cayetano á don Juan y don José; hijos del capitán de fragata fallecido don Juan Rappallo y Michelena.

—Se mandó explotar la voluntad de los guardias marinas que cumplidos del año de embarque en el clipper *Nautilus* y que les falte por lo menos otro, deseen pasar á Filipinas.

—Se ha concedido examen de 1.º de 2.ª al segundo maquinista don Abelardo Soutullo.

—Se ha concedido permuta de destinos á los primeros médicos don Evaristo Casares y don Antonio Antón.

—Ha sido negada la pretensión del farmacéutico interino del Hospital don Francisco García, que solicitaba se le confirmase de Real orden en su destino.

—Se ha concedido licencia por dos meses al capitán de fragata don Rafael Micón y que tome el mando de la fragata *Almansa*, durante su ausencia, el capitán de fragata don José Ferrer.

—Se han facilitado datos al departamento del Ferrol para la formación del inventario de los cañoneros torpedos que construyen los señores Vila y C.ª de la Graña.

—Han sido asignados los nombres de *Rápido*, *Galicía* y *Velos* á los cañoneros que construye la casa de Vila.

—Se han concedido pagas de toca á doña Francisca Perez Lopez, viuda del Asesor don Andrés de la Caballería á doña Juana Montero, viuda del primer maestro de carpinteros D. Bernardo García y á don Ramiro Barcia, huérfano del primer condestable don Antonio.

—Ha sido denegada á don Eleuterio Suardias su instancia pidiendo plaza de aspirante de administración.

Del interior

Suma y sigue: Más preceptos que debían imitarse. El Alcalde de la Coruña dictó el siguiente bando:

«1.º Se prohíbe absolutamente arrojar á la calle y callejuelas, así de día como de noche, polvos, desecho de cocina, animales muertos, barreduras y cualesquiera otras suciedades.

2.º Al pasar la cuadrilla de la limpieza, que se anuncia con el toque de una campanilla, todos los vecinos harán echar en los respectivos carros las basuras indicadas en la regla anterior ó entregarán los cajones que las contengan á los individuos de la misma cuadrilla, para que éstos lo verifiquen. Hasta este momento deben, pues, retenerlas en casa, haciendo lo mismo cuando por cualquier causa no alcanzasen el carro para efectuar el arrojé en el nuevo tránsito de la citada cuadrilla. Prohíbese también el barrido de los portales y de la porción de vía de frente de las

VII

Príncipe ruso

Deslizáronse de esta manera ocho años, durante los cuales nada turbó la dulce armonía de una situación en que Gustavo pensaba haber hallado la felicidad verdadera definitivamente. No experimentaba remordimiento alguno, apesar de los celos, mayores cada vez, de Susana.

Estaba en la creencia de que su hija, á quien trataba siempre como una chiquilla, nada había comprendido, y cuando se quejaba de hallarse aislada y sola, tratábala como había tratado á la madre, daba una gran fiesta ó la compraba una joya.

Como los intereses de su capital y las ganancias de su fábrica no alcanzaban para el sostenimiento de su casa en Saint-Denis y de la casa de Nina, había empezado, hacía ya mucho tiempo, á gastar el capital sin vacilación alguna y sin pensar siquiera en que á la mayor edad de su hija se vería precisado á entregarlo íntegro, tal cual lo había recibido al fallecimiento de su mujer. Por otra parte, ¿qué representaban pequeñeces de 50.000 ó 200.000 francos si se comparaban con la suma enorme de tres millones? De este modo, y obedeciendo á tal razonamiento, había tomado cada año más de 200.000 francos, y un año antes del incendio llevaba consumidos ya muy cerca de dos millones.

Solo entonces comenzó á pensar con espanto en el porvenir; temblaba al hallarse delante de su hija, y principió á consagrarle más tiempo y más cariño, se ocupó más en los asuntos de su fábrica y se preguntó varias veces como confesaría á su yerno que había robado á Susana cerca de dos millones. Y no obstante, su pasión por

Biblioteca de «La Monarquía», (19)

AVENTURAS PARISIENSES
INCENDIARIO!

POR
PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLINSAN PEDRO

estación. La fiesta se verificó, y fué, en efecto, soberbia. Nina quedó de hecho y de derecho consagrada como reina de las elegantes... Pero el tesoro de los conspiradores rusos estaba agotado.

Como si hubiese adivinado esta complicación Gustavo, al día siguiente confesó con la mayor delicadeza á Nina que si ella había querido dar una fiesta á todo París, él había querido dar una función á la mujer amada.

—No se sorprenda V., pues, condesa, si alguno de los proveedores dejan de enviar sus cuentas. Están ya pagadas.

Nina tuvo entonces un rasgo de habilidad. Enojóse mucho y gritó con violencia:

—¿Que he hecho yo para que V. ose insultarme de este modo?... Sepa V., caballero, que soy una mujer decente y digna.

Por último, Nina se retiró á sus habitaciones, dejando á Saint-Ermond estupefacto en medio del salón. Salió desconsolado, y cuando volvió al día siguientes se le dijo que la señora no recibía.

Volvió otro día, y otro, y toda la semana, y siempre recibía idéntica respuesta. Escribió, solicitó perdón... y poco faltó para que se volviera loco cuando recibió de la bellísima Condesa las siguientes líneas:

casas, después de haber pasado dicho carro, á no ser que los productos del barrido lo recojan al interior de las mismas.

3.ª Los que después de ejecutado el barrido público ensuciasen la calle con la introducción de efectos en sus almacenes ó casas con la carga, descarga, ó salida de ellos, ó por cualquiera otra operación de las permitidas, tiene la obligación de hacerla limpiar seguidamente. Este deber pesa sobre el vecino que recibe ó despacha los objetos que motivaron la suciedad.

4.ª Se prohíbe lavar las vidrieras, portales de casas, sacudir pedos, felpos, mantas, ni otra cosa alguna que pueda ensuciar las calles ó ofender al transeunte, después de las siete de la mañana en verano y ocho en invierno.

Igualmente se prohíbe arrojar á la calle, desde las ventanas ó balcones, aguas sucias ó limpias ni otro objeto alguno á cualquier hora del día ó de la noche.

Lo que debía haber empezado por el N. O., se realiza por el N. E.

Leemos: «Dentro de pocos dias darán principio los trabajos para el estudio del ferro-carril entre San Sebastián y Bilbao á lo largo de la costa.

Esta vía ha de contribuir al desarrollo de la riqueza de los pueblos de aquella parte del litoral del Cantábrico.»

Se confirma la noticia que habíamos anticipado del viaje del *Nautilus* al Ferrol.

Según nuestro corresponsal de Marina nos anunció ayer recalará dicho buque-escuela á estas aguas, á fines de Noviembre ó principios de Diciembre próximos.

Noticias militares. Se ha confirmado en definitiva el retiro de 300 pesetas expedido á favor del capitán de infantería D. Pedro Villalán Balcabado.

—El día 3 del actual falleció en Santiago el teniente del Regimiento Caballería de Galicia don Emilio Rodríguez Pagó.

—Se ha concedido permiso á D. Emilio Gutiérrez Mediano, alférez del cuadro eventual de Regimiento Reserva del Colmenar Viejo, para que fije su residencia.

—Ha quedado sin efecto el pase al Ejército de Filipinas del farmacéutico mayor D. Rodrigo Rodríguez Cardoso.

—Se ha cursado al Consejo Supremo el expediente sobre pensión de D.ª María Dolores Carela Bao.

Dice *La Mañana* que en el establecimiento del señor Roel se están litografiando los títulos de socios honorarios del *Circo de Artesanos*, que este popular centro de recreo dedica á los concejales y alcalde del Ayuntamiento del Ferrol.

Dice *El Siglo Médico* que siguen dominando las afecciones catarrales del aparato digestivo; algunos de los catarros intestinales que abundan toman caracteres típicos; se observan también fiebres tifoides y erupciones cutáneas, y disminuye la angina diftérica.

LAS FIESTAS DE LA GRAÑA

No hemos recibido aun el programa de las fiestas que se celebrarán los días 14, 15, 16, 17 y 18 en la pintoresca villa de allende la ría.

Pero, sin temor de sufrir grandes errores, podemos anticipar, por los informes adquiridos, que se celebrarán con arreglo al siguiente listin:

Día 14.—Solemnos vísperas por la tarde. De 9 á 12 fogatas iluminación fuegos artificiales y baile.

Día 15.—Al despuntar el alba un repique general de campanas y unos cubos de voladores anunciarán el principio de las fiestas de este día. Una banda de música recorrerá las calles.

En la alameda tendrá lugar una solemne misa de campaña á la que asistirán todos los aspirantes de la Escuela Naval.

A las ocho saldrá procesional de la capilla de San Andrés la imagen de San Roque, dirigiéndose á la iglesia parroquial de Santa María de Brion en cuyo templo se celebrará la función solemne á toda orquesta, ocupando la cátedra sagrada el ilustrado presbítero D. Arsenio Barreiro. A la conclusión se llevará á cabo el acto de la congregación de la parroquia, dedicada al Corazón de Jesús.

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la procesión general, que seguirá la carrera de costumbre. Al llegar á la plaza serán quemados infinidad de fuegos artificiales.

Recogida la procesión empezarán las regatas á remos entre las cuatro canoas de la fragata *Asurias*, tripuladas por aspirantes que vestirán trajes «ad-hoc» con diferentes distintivos. La banda de música de infantería de marina amenizará la fiesta.

Probablemente alternarán con estos juegos, cucañas y *velocipedos* marítimos.

Terminadas las regatas empezará el baile campestre en la Alameda, ocupando la música un palco en un punto central. Además tendrá lugar otro baile de sala y por invitación organizado por la Marina.

De ocho á doce se ofrecerá además el atractivo de la iluminación general de la plaza, la Alameda, y arcos erigidos jardines y edificios de la Marina y astilleros de Vila que serán iluminados á la venediana y á *giorno* indistintamente.

Se elevarán profusión de globos; serán quemados variadísimos y sorprendentes fuegos fijos y de aire.

Los bailes se prolongarán hasta las 3 ó 4 de la madrugada.

Día 16.—En las primeras horas de la mañana, una música recorrerá las calles de la villa.

A las once dará principio la función religiosa en la capilla de San Andrés. El panegírico está á cargo del orador sagrado presbítero señor Barreiro. Terminada esta se quemarán profusión de fuegos, al paso de la profesión.

Por la tarde tendrá lugar probablemente un pa-

satiempo de cucañas terrestres y otros juegos en la Alameda.

A las cuatro de la tarde darán principio los bailes campestres. En los jardines tendrá lugar ese día el organizado por los aspirantes de la Escuela Naval.

Volverá á brillar la misma iluminación de la noche anterior.

La fiesta terminará á las doce.

Día 17.—De tres á diez de la noche se celebrará baile en la alameda.

Este día será permitida la entrada en los astilleros de Vila.

Día 18.—Baile campestre de tres de la tarde á doce de la noche.

Se han erigido algunos arcos en la plaza y avenidas á la alameda.

En este último punto existen tres grandes restaurantes establecidos en elegantes pabellones, donde se ofrece al público un buen servicio.

Hay además multitud de puestos que invaden un gran trozo de aquella espaciosísima campiña.

Los vapores tranvías harán viajes frecuentes. En la cuarta plana véase el anuncio de la Empresa.

Nuestras noticias se confirman: Elacorazado *Pelayo* debe visitar nuestras aguas de un momento á otro.

Dicen de Cartagena que ya han circulado las oportunas órdenes para que emprenda dicho buque viaje á San Sebastián, á fin de que pueda ser visitado por S. M. la Reina.

Dábanos cuenta hace días de un procesamiento seguido contra nuestro apreciable amigo y colaborador el capitán de infantería y conocido literato gallego, don Juan Neira y Cancela.

Toda la prensa de Madrid se ocupa de este asunto llamando la atención del Gobierno, acerca de la especie de atropello cometido con dicho oficial, por consecuencia simplemente de una defensa en que había frases que se consideraron irrespetuosas para el auditor de guerra y fiscales.

Según leemos en los periódicos de la Habana se ha acordado la subida del precio de los despachos de las Antillas á Europa, con motivo de haber suprimido el Gobierno de Jamaica la subvención de 10.000 duros anuales que venía pagando á la Compañía del cable.

En Madrid circula el rumor de que el gobierno piensa licenciar á todos los soldados, menos los del último reemplazo, con objeto de hacer economías.

Confírmase la venida á la Coruña de la notable tiple de ópera señora Nevada.

Dará tres funciones en aquel teatro y una en el de nuestra ciudad.

Así lo dice la prensa de la capital vecina.

Por las autoridades de marina se encarga la busca y captura de los marineros desertares José Rivera Marcote del crucero *Reina Cristina* y Víctor Máximo Martín Díaz, de la fragata *Almansa*.

Ayer continuó la fiesta en la fábrica de Jubia.

Hallegado á Santiago el Diputado á Cortes, señor Ramos Calderón.

La esposa del eminente dramaturgo don José Echegaray llegará en breve á la Coruña á pasar una corta temporada.

Algunos forasteros se hallan en nuestra ciudad atraídos por el propósito de visitar los Arsenales. Así se deduce por los permisos solicitados estos días.

El crucero *Ulloa* parece que ha suspendido su viaje á nuestro litoral, si hemos de juzgar por lo que noticia la prensa de Cartagena.

Dice *El Eco* de aquel departamento que de un día á otro deberá emprender viaje dicho buque para Barcelona, con objeto de seguir á la Habana á donde va destinado de apostadero.

Merece esperar confirmación á esa noticia que no nos inspira grandes seguridades de exactitud.

Entre los 174 aspirantes aprobados en la última convocatoria verificada en la Academia general, hay cuatro sargentos segundos, un cabo y 17 soldados de infantería, cinco de caballería, dos cabos y tres soldados de artillería, cuatro soldados de ingenieros y un marinero de la fragata *Carmen*.

Son de alabar los esfuerzos de estos individuos del ejército, que á costa de grandes desvelos logran ingresar en la Academia general, abriéndose camino para llegar á los altos puestos de la milicia.

Los periódicos de Asturias traen noticias de la llegada á Gijón de don Antonio Fernandez Grilo, y le tributan las frases de admiración y simpatía á que es acreedor nuestro querido amigo.

El señor Grilo se hospeda en casa de su amigo don Manuel Navarro, y desde allí pasará á Guipúzcoa para tomar las aguas de Alzola.

Ayer se habrá celebrado en la *Tertulia de Confianza* el concierto anunciado para oír al notable guitarrista Parga.

En la noche de hoy tendrá lugar una fiesta análoga en el *Liceo Brigantino*.

Pero la que promete superar en brillantez es la de la *Reunión de Artesanos* que también abrirá las puertas á sus socios, con tal motivo.

Llegó felizmente á San Sebastián el 10 el crucero *Cristóbal Colón*, poniéndose su comandante con el buque á disposición de S. M. la Reina.

Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra.

«Se ha dispuesto que el inspector de cuarta clase del cuerpo de vigilancia del Ferrol don Aníbal Ferreiro Cortés pase á continuar sus servicios á esta provincia.»

Debe haber error. Aquí no hemos conocido nunca ningún inspector de ese apellido.

AGONCECIMIENTOS

Un perro hidrófobo mordió el domingo en la inmediata villa de Mugarlos á una mujer y tres niños á quienes les aplicó un cauterio el ilustrado médico de aquella villa don Manuel Otero.

Con este motivo, existe gran consternación entre el vecindario por no haber podido dar caza al perro cuyo paradero se ignora.

Es muy censurada la apatía de las autoridades, por su abandono y tolerancia en este punto.

Se halla en esta ciudad el ilustrado abogado de Salamanca don Agustín Bullón de la Torre, á quien acompaña su distinguida esposa.

Trajelos al Ferrol el deseo de visitar á uno de sus hijos que en el colegio de la marina cursa estudios para ingreso en la escuela naval.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 12

Nacimientos

Dolores Castelo Lopez.
María de la Cocepción de la Brena y Quevedo.

Defunciones

Manuela Senra Ruzo, 4 meses.
José Perez Ferreira, 18 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 8'10 n.

El señor Ruiz Capdepón obsequió con un espléndido banquete á los demás compañeros de ministerio, residentes en Madrid.

Reinó entre ellos una cordialidad estrechísima.

Madrid 12, 8'15 n.

El gobernador civil ha descubierto nuevas y escandalosas irregularidades en el ayuntamiento de Madrid diciéndose que por su índole especial son de las mayores fechorías conocidas en la administración.

Es grande la indignación que existe con tal motivo.

Se telegrafió al señor Sagasta este nuevo descubrimiento, habiendo contestado desde Atzola, donde se halla, que para depurar convenientemente la gestión del municipio se haga extensivo el nombramiento de nuevos concejales á todos los que componen el actual ayuntamiento.

Madrid 12, 9 n.

Han sido firmados por S. M. la reina los nombramientos de contadores de fragata á favor de 25 alumnos de administración de la armada (1).

El periódico «El Estandarte» insiste en mantener la aserción hecha de que el señor Romero Robledo volverá afiliarse en el partido conservador de que procedía.

Madrid 12, 9'12 n.

Telegrafían de París anunciando tristes detalles de un horroroso siniestro que llevó el pánico á toda la capital.

Un globo libre fué sorprendido por un huracán en el momento en que acababa de realizar su ascensión. Fué abatido y arrollado perdiéndose con dos aeronautas que al caer resultaron gravemente heridos.

Madrid 12, 9'25 n.

Han ocurrido graves disturbios en Ateñas, á consecuencia de celebradas manifestaciones en favor de los patriotas.

La policía intentó disolver á los manifestantes. Estos se opusieron á obedecer y entablóse una lucha sangrienta.

Se tiene noticia de haber sido muerto uno de los cabos de policía. El número de heridos de ambas partes es extraordinario.

Madrid 12, 10'25 n.

El señor Mellado tomará posesión el jueves próximo de la alcaldía de Madrid,

(1) Nos relevamos de publicar sus nombres por que son los mismos cuya relación publicamos ayer.

para cuyo cargo ha sido nombrado, según anticipé ayer.

Vuelven á circular con insistencia rumores sobre orden público, cuyos insosiegos se atribuyen á maquinaciones de artificio.

Bolsa 4 por 100 interior 74'50.

Imp. de Pita.—Sinfortiano Lopeza, 142.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

IMPRESION Y LIBRERÍA

DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de DEVOCIONARIOS económicos, entre ellos el KEMPIS en letra gorda y además distintos libros de devoción en los que figuran:

Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima, en letra gorda.
Mes del S. Corazón de Jesús.
Mes de María.
Meditaciones para adorar á Jesús Sacramentado.

Colección de seis libritos de devoción ilustrados que comprenden:

Ejercicio del Camino de la Cruz. á 0'30 céntimos
Oraciones de la mañana y de la noche y oraciones de la Misa. » 0'30 id.
El Santísimo Rosario . . . » 0'30 id.
El Mes de María . . . » 0'50 id.
El Mes del Sagrado Corazón. . . » 0'50 id.
El Mes de San José . . . » 0'50 id.

La colección 2 pesetas.

Hojas sueltas para tener dentro del Devocionario con el Método para asistir á la Santa Misa, á 5 céntimos.

DEVOCIONARIOS EN MINIATURA para niños, papel realizado de oro, con estuche, á 75 céntimos.

Nueva y variada colección de

LIBRITOS DE CUENTOS É HISTORIAS

para la niñez, con láminas en CROMO. Estos libritos han recibido del público la más lisonjera acogida, éxito que se explica naturalmente, tanto por la excelente ejecución de los cromos, como por la diversidad de los títulos, tamaño y precios que varían desde el mínimo de 10 céntimos á 1'50 peseta.

NOVEDAD

en estampas para devocionarios y cromos recortados.

Objetos de escritorio

y papel de esquelas ALFONSO XIII.

VENTA

A voluntad de sus dueños, se venden los pisos altos de la casa núm. 45 moderno de la calle de María de esta ciudad.

El remate tendrá efecto el día 18 del corriente mes y hora de doce de la mañana en el despacho del Procurador D. Eduardo Picos Blanco, quién informará de los títulos de propiedad y demás condiciones.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. aqE. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, jo, Coruña.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO vapor Saldra el dia 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

ISLA DE LUZON

Saldra el dia 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldra el dia 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldra el dia 23 de Barcelona el vapor

ISLA DE MINDANAO

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldra el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Marruecos

Dia 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tángier.—El vapor TANGER saldra de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tángier todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



VAPORES TRANVIA EN LA RIA DEL FERROL GRANDES FIESTAS EN LA GRAÑA

Durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 del corriente Agosto, la Empresa de los vapores tranvia tendrá un servicio permanente desde Ferrol a Graña y vice-versa con dos vapores, uno directo y otro el del servicio a Mugaridos con escala en la Graña.

SERVICIO

Las salidas de los vapores desde el Ferrol muelle de Curuxeiras a la Graña, serán el vapor Mugaridos con escala en la Graña las del servicio ordinario y el vapor extraordinario no tendrá horas fijas, sinó cuantas veces lo necesiten las necesidades del público y lo permita el servicio de la Empresa.

TARIFAS

Servicio desde las 5 de la mañana hasta las 7:59 minutos de la tarde

IDA	Ptas.	REGRESO	Ptas.
Ferrol a Graña 1.ª clase	0'25	Graña a Ferrol 1.ª clase	0'25
" " " 2.ª " "	0'20	" " " 2.ª " "	0'20
Muds. a Graña 1.ª clase	0'25	Graña a Muds. 1.ª clase	0'25
" " " 2.ª " "	0'20	" " " 2.ª " "	0'25

Seijo a Graña con trasbordo en el Ferrol 1.ª clase 0'40 pesetas, 2.ª clase 0'25 idem.

Graña a Seijo con trasbordo en el Ferrol 1.ª clase 0'40 pesetas, 2.ª clase 0'25 idem.

El servicio a Mugaridos y al Seijo será el de los días ordinarios.

SERVICIO DE NOCHE

Desde las 8 de la noche hasta las 4:59 minutos de la mañana

TARIFAS

IDA	Ptas.	REGRESO	Ptas.
Ferrol a Graña 1.ª clase	0'30	Graña a Ferrol 1.ª clase	0'30
" " " 2.ª " "	0'25	" " " 2.ª " "	0'25

DESPACHO DE BILLETES

Ferrol muelle de Curuxeiras.

Graña sobre el muelle.

NOTA.—Las tarifas y el servicio anterior empezarán a regir a las 5 de la tarde del día 14.



LINEAS DE VAPORS DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níquel pesetas . . .	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas. . .	30
Id. negra	22
Id. acero.	35
Id. oro grabado	55



RELOJES

para caballeros

Caja níquel llave pts. . . .	9
Id. id. Remotoir	12
Id. negra id.	20
Id. acero id.	30
Id. plata 3 tapas id. . . .	32
Id. oro ley 3 tapas.	150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el con-sejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el árido problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confeccionados de todas clases som-breros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

L'UNION

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernaroggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Imenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo,